	MUNICIPIO DE CAREPA PROCESO: COMPRAS Y CONTRATACION CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: F-PA-CYC-175 Versión: 0 Fecha: Ene. 2/2020

El concejo de Carepa-Antioquia Requiere contratar a una persona con el fin de "***FORTALECIMIENTO INTERNO A TRAVES DE LA OPERACIÓN LOGISTICA, ATENCIÓN Y CATERING EN LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CAREPA EN LA VIGENCIA 2026.***"

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

El concejo de Carepa- Antioquia no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar.

Analizada la hoja de vida de **LIA BURGOS CARDONA** con cedula de ciudadanía número **1.040.377.642**, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con **LIA BURGOS CARDONA** con cedula de ciudadanía número **1.040.377.642**.

Dada en Carepa- Antioquia, el día 21 del mes de enero de 2026.

GABRIEL DE JESUS SANCHEZ PELAEZ
Presidente Concejo Municipal

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Ana Milena Atencia Mazo – Apoyo contratación		
Revisó	Camila Andrea Muñoz López - Secretaria		
Aprobó	Gabriel de Jesus Sanchez - Presidente		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar			